

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	CÓDIGO SGM – 120 – 07
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, **SP SISTEMAS PALACIOS LTDA** NIT **900.163.149-2** en calidad de representante legal **FABIO GERARDO PALACIOS LEITON** identificado(a) con C.C. No. **5.288.258**; cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **MC_003 – 2025**, de fecha veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticinco (2025) y que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE FIBRA ÓPTICA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA LLANADA – NARIÑO, BIBLIOTECA PÚBLICA Y REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO”**, por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MDA /CTE (\$1.291.666,99)**, que corresponde al mes de **NOVIEMBRE** del año dos mil veinticinco (2025).

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de la Llanada – Nariño, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


HARBI DENNIS GUERRERO MORILLO.
 Secretario de Gobierno.
 Supervisor designado del contrato.